

¿Necesito programar una entrevista?

Si solicitó programas de asistencia de SNAP o Asistencia en Efectivo, es posible que su condado necesite programar una entrevista con usted. Algunos condados le llamarán para programar la entrevista.

¿Cómo me preparo para la entrevista?

Reúna información sobre sus ingresos o recursos antes de la entrevista. Tener esta información lista puede ayudarle a obtener los beneficios más rápidamente.

¿Cómo completo la entrevista?

Las entrevistas generalmente se realizan por teléfono, pero pueden ser presenciales o virtuales si están disponibles. Su condado se pondrá en contacto con usted para programar la entrevista.

¿Por qué hay una entrevista?

Si solicita los programas de SNAP y Asistencia en Efectivo, es posible que los condados requieran una entrevista para conocer más sobre usted y su hogar.

¿Cuándo recibiré una respuesta a mi solicitud?

El tiempo de respuesta depende de los programas o beneficios a los que haya solicitado.

- Cobertura de salud: Puede tomar hasta 45 días saber si califica. Si su solicitud requiere una determinación de discapacidad, el proceso puede tardar hasta 90 días o más.

Si presenta su solicitud en PEAK, es posible que sepa de inmediato si califica.

- SNAP y Asistencia en Efectivo: Puede tomar entre 7 y 30 días saber si califica. Los condados también requieren que complete una entrevista.

Si tiene una cuenta y presentó su solicitud en PEAK, puede rastrear el estado de sus envíos en su panel de control.

¿Cómo puedo obtener una copia de mi solicitud presentada?

Después de enviar su solicitud en PEAK, puede imprimir o guardar una copia en la página de 'Gracias'.

Si creó una cuenta y presentó su solicitud en PEAK, puede descargar una copia de su solicitud en cualquier momento:

1. Vaya a su panel de control de PEAK
2. En 'Enviadas', puede rastrear el estado de su solicitud
3. Seleccione el 'Número de seguimiento' para descargar una copia

¿Puedo rastrear mi solicitud después de enviarla?

Si creó una cuenta y presentó su solicitud en PEAK, puede rastrear el estado de su solicitud en cualquier momento:

1. Vaya a su panel de control de PEAK
2. Puede rastrear el estado de su solicitud en 'Enviadas'.

También puede [comunicarse con la oficina de su condado](#) para verificar el estado de su solicitud. Necesitará proporcionar el 'Número de seguimiento':

1. Después de enviar su solicitud en PEAK, verá el 'Número de seguimiento' en la página de 'Gracias'.

2. Si creó una cuenta y presentó su solicitud en PEAK, puede encontrar el 'Número de seguimiento' en 'Envíos' en su panel de control.

Observación: PEAK solo rastreará el estado de las solicitudes enviadas en línea.

¿Cómo sabré si puedo recibir beneficios?

Cada beneficio o programa al que haya solicitado le enviará una carta de elegibilidad por correo. Si tiene una cuenta en PEAK, también recibirá esta carta en su buzón de PEAK

Presenté mi solicitud, pero no veo mis beneficios en PEAK. ¿Cuándo los veré?

Si creó una cuenta y presentó su solicitud en PEAK, puede rastrear el estado de su solicitud en cualquier momento:

1. Vaya a su panel de control de PEAK
2. Puede rastrear el estado de su solicitud en 'Enviadas.'
3. Puede tardar hasta 45 días para que su condado procese su solicitud
4. Una vez que su solicitud sea aprobada o denegada, puede verificar el estado de sus beneficios en la sección 'Resumen de beneficios' de su panel de control de PEAK

Observación: PEAK solo rastreará el estado de las solicitudes enviadas en línea. Sin embargo, incluso si presentó su solicitud en persona, puede gestionar sus beneficios en PEAK.

¿Cómo sabré si me aprueban para los beneficios?

Es posible que su condado necesite más información de usted para determinar si califica. Una vez que sus beneficios sean aprobados o denegados:

1. Si tiene una cuenta, puede ver qué beneficios fueron aprobados o denegados en la sección 'Resumen de beneficios' de su panel de control de PEAK
2. Cada beneficio o programa al que haya solicitado también le enviará una carta de elegibilidad por separado por correo
3. Si tiene una cuenta en PEAK, también recibirá estas cartas en su buzón de PEAK

Observación: Si solicitó cobertura de salud en PEAK, es posible que sepa de inmediato si califica.

¿Por qué no puedo ver información sobre mis beneficios en PEAK?

Si creó una cuenta y presentó su solicitud en PEAK, automáticamente verá la información sobre sus beneficios.

Si ya tenía beneficios antes de crear una cuenta en PEAK, deberá:

1. Inicia sesión en PEAK
2. Seleccionar 'Vincular mi caso'
3. Seguir los pasos

¿Cómo recibiré mi tarjeta de identificación de Health First Colorado (Programa Medicaid de Colorado)?

Una vez aprobada, recibirá su tarjeta de identificación de Health First Colorado (Programa Medicaid de Colorado) por correo.

Si tiene una cuenta en PEAK o la aplicación de Health First Colorado (Programa Medicaid de Colorado), también puede ver y descargar su tarjeta de identificación en línea en cualquier momento.

PEAK:

1. Inicie sesión en PEAK
2. Seleccione 'Administrar mis beneficios' en la barra de navegación superior

3. Seleccione 'Tarjeta de identificación de Health First Colorado (Programa Medicaid de Colorado) o CHP+'

No necesita una tarjeta para recibir servicios. **Si** necesita su fecha de nacimiento y su número de Seguro Social o su Número de Identificación de Health First Colorado (Programa Medicaid de Colorado).

¿Qué puedo comprar con SNAP?

Con SANP **puede** comprar lo siguiente:

- Panes y cereales
- Frutas y verduras
- Carne y pescado
- Productos lácteos
- Semillas y plantas que produzcan alimentos
- Refrescos, dulces, galletas, pasteles, galletas saladas y helado
 - Café:
 - Esto incluye café instantáneo, granos de café, café molido y cápsulas de café de una sola porción

No puede comprar lo siguiente con SNAP:

- Cerveza, vino, licor, cigarrillos u otras formas de tabaco
- Alimentos para mascotas
- Jabón y productos de papel
- Suministros para el hogar
- Vitaminas y medicamentos
- Comidas calientes o cualquier alimento vendido para ser consumido en la tienda
- Animales vivos

Visite el sitio web del Servicio de Alimentos y Nutrición para [obtener una lista completa de los artículos que puede comprar con SNAP](#).

¿Cómo reviso el saldo de mi tarjeta EBT?

Puede revisar el saldo de su tarjeta EBT de las siguientes maneras:

- Usando el Portal del Titular de la Tarjeta
- Llamando al Servicio al Cliente de EBT: 1-888-328-2656

¿Qué cambios necesito reportar?

Para asegurarse de que recibe la cobertura correcta, mantenga su información actualizada. Lea las cartas en su buzón de PEAK y reporte cualquier cambio dentro de los 10 días posteriores al cambio.

Actualizaciones importantes que debe reportar incluyen:

- conseguir un nuevo trabajo o perder un trabajo
- cambiar su dirección de residencia o de correo
- agregar a alguien a su hogar
- remover a alguien de su hogar
- actualizar sus gastos

¿Cómo hago cambios en mi caso?

Si tiene un caso abierto, puede hacer actualizaciones en PEAK. Para actualizar su caso en PEAK:

1. Inicie sesión en PEAK
2. Seleccione 'Administrar mis beneficios' en la barra de navegación superior
3. Seleccione 'Resumen del caso y reportar cambios'
4. Seleccione la información que desea actualizar
5. Debe leer los derechos y responsabilidades y firmar para enviar sus cambios

También puede [comunicarse con la oficina de su condado](#) para hacer un cambio en su caso.

Observación: Si tiene beneficios activos, la actualización de cierta información puede afectar su elegibilidad.

Necesito reportar un cambio en mi caso, pero no puedo iniciar sesión en PEAK. ¿Con quién me comunico?

Si necesita ayuda para iniciar sesión en PEAK, puede comunicarse con el Centro de Asistencia Técnica de PEAK al: 1-800-250-7741

También puede [comunicarse con la oficina de su condado](#) para hacer un cambio en su caso.

¿Qué sucede después de que reporto un cambio?

Depende de sus beneficios o programas y del tipo de cambio. Su condado necesitará revisar algunos cambios. Otros cambios se actualizarán de inmediato. Puede verificar el estado de su cambio en la sección 'Enviadas' de su panel de control de PEAK.

Algunos cambios pueden afectar su elegibilidad. Puede verificar el estado de sus beneficios en la sección 'Resumen de beneficios' de su panel de control de PEAK.

¿Cómo me aseguro de que recibieron el documento que cargué?

Una vez que cargue un documento en PEAK, verá un mensaje de '¡Éxito!'. También puede revisar todos los documentos enviados en PEAK durante un período de hasta 3 años. Para revisar todos los documentos enviados en PEAK:

1. seleccione 'Administrar' en la barra de navegación superior
2. seleccione 'Documentos enviados'

Notas: Después de 3 años, deberá [comunicarse con la oficina de su condado](#) para revisar sus documentos

¿Cómo envío documentos en PEAK?

Puede enviar documentos en PEAK de varias maneras. También debe tener un caso activo o recientemente cerrado. Los archivos deben tener un tamaño de 10 MB o menos.

Si tiene documentos que deben presentarse:

1. Habrá una tarjeta de 'Prueba necesaria' en su panel de control de PEAK
2. Seleccione 'Cargar'
3. Puede revisar qué tipo de prueba se necesita
4. Una vez cargado, verá un mensaje de '¡Éxito!' Si desea cargar

otros documentos:

1. Seleccione 'Administrar mis documentos' en la barra de navegación superior
2. Seleccione 'Cargar otros documentos'
3. Puede elegir quién está enviando el documento y el tipo de documento
4. Una vez cargado, verá un mensaje de '¡Éxito!'

También puede cargar documentos para el RTD (Rapid Transit District) sin necesidad de iniciar sesión:

1. Vaya a la página de inicio de PEAK
2. Seleccione 'Explorar beneficios' en la barra de navegación superior
3. Seleccione 'Cargar documento de RTD'

Observación: Los formatos de archivo aceptados incluyen:

- .pdf • .jpg
- .jpeg
- .tif
- .tiff
- .png

¿Qué es una renovación y por qué la necesito?

Para continuar recibiendo algunos beneficios o programas, debe completar una renovación. Esto también se conoce como redeterminación, recertificación o RRR. Algunas renovaciones se deben hacer cada 6 meses y otras cada año. Puede completar las renovaciones en PEAK, por correo o en persona. Una renovación verifica si usted y su hogar aún califican para los beneficios. Puede reportar cualquier actualización en su caso al finalizar su renovación. Usualmente verá una tarjeta de 'Renovación pendiente' en su panel de control de PEAK 60 días antes de la fecha de vencimiento.

Observación: Si no presenta su renovación a tiempo, corre el riesgo de perder sus beneficios.

¿Puedo presentar mi renovación en PEAK?

Sí, usualmente verá una tarjeta de 'Renovación pendiente' en su panel de control de PEAK 60 días antes de la fecha de vencimiento.

Una vez enviada, puede seguir el estado de su renovación en la sección 'Enviadas' de su panel de control.

¿Cuáles son las fechas importantes de renovación que debo conocer?

La fecha de su renovación depende de los beneficios que está recibiendo. Usualmente verá una tarjeta de 'Renovación pendiente' en su panel de control de PEAK 60 días antes de la fecha de vencimiento. Puede revisar la fecha de vencimiento de su renovación para cada beneficio o programa en la sección 'Resumen de beneficios' de su panel de control de PEAK.

Si no cumple con la fecha límite de renovación de su cobertura de salud, puede presentar sus actualizaciones dentro de los 90 días posteriores a la pérdida de la cobertura para evitar tener que volver a aplicar.

Si recibe beneficios de SNAP, tiene 30 días adicionales después de la fecha de vencimiento para presentar su renovación.

Observación: Si no presenta su renovación a tiempo, corre el riesgo de perder sus beneficios.

¿Necesito presentar una renovación para cada uno de mis beneficios por separado?

Es posible que deba completar renovaciones separadas si recibe múltiples beneficios o programas. Cada tarjeta de 'Renovación pendiente' en su panel de control de PEAK incluirá:

- Los programas o beneficios cuya renovación está pendiente
- Quién en su hogar debe presentar la renovación
- La fecha de vencimiento